



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3a ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO ZEE-OT ACTA (08 de setiembre del año 2017)

En el auditorio del Gobierno Regional Cajamarca (4° piso), sito en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351-Urb. La Alameda, siendo las nueve horas del día ocho de setiembre del año dos mil diecisiete, en primera convocatoria y no habiendo el quórum reglamentario se dio un espacio de 30 minutos, luego de lo cual en segunda convocatoria se dio inicio, a las 10:12 am, a la presente asamblea ordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Lic. Sergio Sánchez Ibáñez, Presidente del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional- CTR.

En este estadio la coordinadora del Proceso ZEE-OT Ing. Alicia Quispe Mogollón invitó a los miembros del Consejo Directivo para que integren la mesa de honor. Luego de lo cual dio el uso de la palabra al Presidente del Consejo Directivo, quien recordó la agenda a tratar, comunicada a la Asamblea con la debida anticipación y tal como se establece en los artículos 20° y 21° del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional, a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, según Oficio Múltiple N° 17-2017-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P en el cual se indica la siguiente agenda a tratar:

- 1) Informe de la Sub Comisión encargada de la revisión del PDU Cajamarca.
- 2) Socialización de las conclusiones de la Mesa Regional "Ordenamiento Territorial en Cajamarca" y de la Mesa de Políticas Públicas "Ordenamiento territorial, agricultura y desarrollo sostenible en el Perú", en el marco del SEPIA 2017.
- 3) Socialización de los avances de la Zonificación Forestal – etapa de preparación.
- 4) Socialización de la publicación del GPC sobre el proceso ZEE-OT Cajamarca.
- 5) Otros

Acto seguido y luego de la verificación del quorum correspondiente se aprobó por unanimidad los puntos de agenda, procediéndose al desarrollo de la misma:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

1. Informe de la Sub Comisión encargada de la revisión del PDU Cajamarca. La Ing. Alicia Quispe dio cuenta de las gestiones realizadas, solicitando el PDU a la MP Cajamarca. La reunión de trabajo de esta comisión se desarrolló el día 12 Julio, aclarando que la MPC no alcanzó el citado PDU, limitándose a su exposición por el funcionario a cargo del PDU, quien se comprometió hacerlo llegar hasta el 2 de agosto, pero hasta la fecha no ha habido respuesta, por lo cual el día 31 de agosto se hizo llegar a la MPC una solicitud reiterativa, firmada por el gobernador regional. También dio cuenta de la información disponible en la página web de la MPC, de la cual se mostró el plano de zonificación de la ciudad de Cajamarca, enfocando la atención hacia la zona de expansión urbana inmediata, hacia la zona de Cumbe Mayo, Corisorgona, Ronquillo, todas ellas en ladera.

Al comparar dicho plano con el plano elaborado en el programa de Ciudades Sostenibles del PNUD, se aprecia que la zona del Ronquillo está considerada como zona de peligro alto por deslizamientos. Asimismo se presentó una ficha preparada por INDECI del sector III: Río San Lucas – Qda. San Vicente (parte alta) en donde se da cuenta del riesgo alto de deslizamientos e inundaciones en esta zona; asimismo se detalló otros aspectos desfavorables para la ocupación de esta zona. Se presentó un estudio adicional, el expediente técnico de gestión de riesgos en la zona del río Ronquillo y Urubamba, en el cual se concluye el peligro latente en estas zonas, recomendando la declaración de área de tratamiento especial a la zona Urubamba, Corisorgona y Ronquillo.

A continuación se invitó al Ing. Gilberto Cruzado, docente de Geología en la UNC, para que presente el "Proyecto de gestión de riesgo de deslizamiento del Ronquillo, Urubamba y Corisorgona", zonas en las que han comprobado que existen deslizamientos graduales, especialmente en la zona de Urubamba, concluyendo que esta zona es propensa a deslizamientos continuos.

Luego de esto la Arq. Melissa Lebel hizo una exposición sobre los criterios de ocupación urbana bajo el enfoque de gestión del riesgo, indicando que en el PDU las citadas zonas están recomendadas como zona residencial R5, de alta densidad poblacional, pese a ser zonas de alto riesgo de deslizamientos, según se vio en la presentación anterior;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

sin embargo también mostró que recientemente ha habido una modificación en este plano, puesto que actualmente en la página web de la MPC este plano muestra a la mencionada zona como zona residencial R2. Haciendo la comparación entre la información del PDU con el estudio de Ciudades Sostenibles, no son coincidentes, en virtud de que las zonas de mayor peligro del estudio, son en las cuales la municipalidad establece expansión urbana y mayor densidad. También se establece un uso urbano a todo el valle de Cajamarca.

Preocupa por parte de los integrantes de la asamblea que la MPC no haya tomado en cuenta para la elaboración del PDU, las conclusiones y recomendaciones de los estudios técnicos sobre gestión del riesgo de desastres existentes a la fecha; que demuestran la existencia de riesgo alto en las zonas de Corisorgona, Urubamba, Ronquillo, entre otros.

ACUERDO

Primero: Hacer llegar al Consejo Municipal Provincial las observaciones y recomendaciones al Plan de Desarrollo Urbano 2016-2026, en función de lo expuesto por el representante de la MPC (Ing. Manuel Gonzales García) los días 28 de junio y 12 de julio del año en curso.

Segundo: Solicitar al Concejo Municipal Provincial la participación de la Sub Comisión revisora del PDU de la CTR ZEE-OT en la sesión de concejo de la primera semana del mes de octubre, a fin de sustentar las observaciones y recomendaciones al PDU realizadas por la asamblea.

Tercero: El consejo Directivo de la CTR ZEE-OT y la sub comisión respectiva se reunirán el martes 19 de septiembre a las 3:00 pm en la sala de reuniones de la SGAT, a fin de preparar el informe técnico correspondiente respecto a la revisión del PDU para luego ser remitido a la Municipalidad de Cajamarca.

2. Socialización de las conclusiones de las mesas de trabajo. Al respecto la Ing. Alicia Quispe mencionó lo siguiente:

- En el marco del Seminario Permanente de Investigación Agraria – SEPIA se desarrolló la mesa regional "Ordenamiento Territorial en Cajamarca", en la cual participó presentando la experiencia y los resultados a la fecha del proceso ZEE-OT Cajamarca. También mencionó las conclusiones relativas al tema del representante de Propuesta Ciudadana, como por ejemplo el (des)ordenamiento territorial espontáneo que se da en el Perú, la



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

normatividad en OT vista como sinuosa con avances y retrocesos, los limitados avances en OT; las alternativas al OT desde las regiones, como por ejemplo los Planes de Acondicionamiento Territorial.

- Sobre la mesa de políticas públicas "ordenamiento territorial, agricultura y desarrollo sostenible en el Perú", comentó el reconocimiento que se tiene al proceso ZEE-OT de Cajamarca en el SEPIA, lo cual también fue comentado, en los mismos términos, por la representante del CEDEPAS Norte, Ing. Ana Angulo.

3. Socialización de los avances de la Zonificación Forestal – etapa de preparación. Al respecto la ing. Alicia Quipe hizo un repaso breve de la metodología de este proceso y la composición del equipo técnico; asimismo mencionó que está en marcha la conformación del correspondiente comité técnico; asimismo comentó sobre periodo de transición y el otorgamiento de títulos habilitantes para productos no maderables, como por ejemplo la tara o taya.

4. Socialización de la publicación del Grupo Propuesta Ciudadana sobre el proceso ZEE-OT. En este punto se realizó la distribución de la publicación "Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento Territorial en Cajamarca", en la cual se da cuenta del proceso desarrollado en Cajamarca; asimismo se destacó los 10 años de funcionamiento de la Comisión Técnica Regional de Cajamarca y se recomendó la revisión de otros documentos presentados en el SEPIA y del Grupo Propuesta Ciudadana.

5. Otros. Se comentó el taller que se ha llevado con el CENEPRED sobre gestión de riesgos.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Sergio Sánchez Ibáñez
Presidente

Horacio Urteaga Becerra
Vicepresidente

WENDY MUJICA CHAVEZ
CAP CAJAMARCA
Ana Cecilia Angulo Alva
Vocal 1
M.P. Cajabamba
Sól Virep
ALAC
Luis Fernando Acosta
I.A.E.I.
COOPERADORA
JOSÉ ANTONIO VICA
2011014
MELISSA LEBEL
LMR
Juan Protopop
J.P.A.
CESAR AGUSTO SILVA MORA
GERENTE CORPORACION
ALTO MARAÑON SAC
DNI: 70000021.
Silvia Quijano Mogollón
Calle Bolívar 5697
ZEE OT
Bgo Mario Vásquez Loza
RESSLB